

A LOS DEMOCRATAS-PROGRESISTAS.

Siendo necesaria la reunion del partido para acordar el nombramiento de los individuos que han de componer el comité local:

Se suplica encarecidamente á todos los correccionarios, se sirvan concurrir el sábado 6 del actual, á las cinco y media de su tarde, al local de la escuela de Carbajal, con objeto de verificar dichos nombramientos y tratar de otros asuntos que á este partido interesan.

Santander 3 de Enero de 1883.—Oria.—Lopez Mazon.—Quintanilla.

MALAS NOTICIAS

La prensa llegada ayer confirma la noticia que há dias dimos á nuestros abonados, debida al corresponsal telegráfico, de que los nuevos presupuestos que está confeccionando el Sr. Camacho para ponerlos en vigor en el próximo ejercicio de 1883 á 1884, ofrecen favorables resultados para el tesoro. No lo dudamos, pues nada más fácil que así suceda, si persiste el ministro en continuar exigiendo los impuestos que hoy exige y que han colocado á los ayuntamientos y diputaciones provinciales en más precario estado que el que tenían en el ejercicio de 1881 á 1882.

Y dicho se está, que si la situación económica de dichas corporaciones es en la inmensa mayoría de las mismas harto desastrosa, es natural que la de los contribuyentes esté mucho peor, por ser sobre quienes pesan toda clase de impuestos y contribuciones.

Es doloroso y causa de las funestas consecuencias que todos lamentamos, respecto de la gravísima situación de las clases obreras en varias provincias, y especialmente en toda Andalucía, que desde hace años existe un verdadero divorcio entre los intereses del país productor y el fisco; entre los intereses de las clases trabajadoras y la Hacienda pública.

El primero se esfuerza en vano en probar que las utilidades que le reportan los productos de la agricultura, del comercio, de la industria fabril y manufacturera, de la navegacion, de las artes, del trabajo intelectual y material, no están en relacion con las contribuciones y toda clase de impuestos que se les vienen exigiendo, hasta el punto de que, muchas veces, apenas si aquellas utilidades les producen lo bastante para satisfacer las cantidades que por los conceptos indicados se les exigen; y el segundo, ó sea el fisco ó el Tesoro, haciendo oídos de mercader, aumenta de año en año las referidas contribuciones, atento solamente á cubrir los exorbitantes gastos de una administración costosísima y que no proporciona resultados favorables al desarrollo de los intereses morales y materiales del país.

Pero, cual es consiguiente, la victoria queda siempre por el fisco, y el contribuyente se ve en la precision de pagar lo que se le pide, sopena de no querer sufrir toda clase de atropellos y vejámenes que le conducirían seguramente á la ruina.

Ejemplo de cuanto decimos existe en lo que hoy acontece con el resultado de la terminacion del presupuesto de 1881 á 1882, cerrado en 31 de Diciembre último.

Anúnciase que se saldará con déficit de unos ochenta millones de pesetas; luego este déficit tiene que embeberse en el ejercicio vigente de 1882 á 1883, y como, segun los cálculos del semestre vencido, tampoco la recaudacion ha respondido á los gastos de este semestre, preciso será que se aumenten las cuotas á los contribuyentes en alguno de los varios conceptos por que vienen pagando, ó se efectúe alguna operacion de crédito, que para el caso es lo mismo, sino peor, toda vez que, si bien hoy por hoy, no se exigirían los citados recargos del mencionado déficit, la deuda contraída para satisfacerle tendrá su interés, y el débito del Tesoro irá en aumento para satisfaccion del país, que es el llamado á pagarlo, más tarde ó más temprano.

Lo hemos dicho varias veces y lo repetimos constantemente; la lucha entre el fisco y el contribuyente tiene que ser base de ruina de nuestra patria, y la prueba de que esto es lo que viene sucediendo la tenemos en que, si el señor ministro de Hacienda recogiera datos exactos de la liquidacion de todos los presupuestos de los ayuntamientos y diputaciones, veria que la inmensa mayoría de estos, en el ejercicio de 1881 á 1882, se cerrarían con notable déficit, y agregando, cual es lógico, la cifra que arrojan los referidos déficits á la que ofrezca el presupuesto del estado de dicho ejercicio, arrojará el resultado verídico de la verdadera situación financiera de las corporaciones administrativas de nuestra patria.

Esto sin tener en cuenta el déficit más digno de estudio que aparece en la actualidad, cual es el de la escasez de subsistencias, déficit que está siendo la causa de la pasmosa emigracion de Andalucía y del hambre que allí sufren las clases obreras y jornaleras.

Continúe, pues, el Sr. Camacho, y todos los hacendistas que llegaren á sucederle, exigiendo al país las contribuciones é impuestos que se le exigen para alimentar los gastos del presupuesto del Estado, y se convencerán pronto de que la creencia en que se hallan de que España posee una riqueza cuyas utilidades, tal y como se han valorado, pueden satisfacer al Tesoro los tres mil millones y pico de reales que se vienen exigiendo, es completamente errónea, y que el empeño en sostener dicha opinion y pedir al país la citada suma, no tiene más remedio que dar por resultado que déficit en los presupuestos de los ayuntamientos y diputaciones, y hambre en las clases menos acomodadas: hambre que tiene que producir sus naturales consecuencias, que excusamos mencionar, pero que de dia en dia se irán haciendo sentir con verdadero temor para las clases honradas y laboriosas.

Ecos políticos

La Fé se lamenta de que los restos de Zumalacárregui no reposen en una tumba digna de su fama.

Y pregunta un periódico: «¿Dónde reposarán las infelices víctimas de la saña de aquel caudillo?»

Como las víctimas de Zumalacárregui eran liberales, dirá La Fé que no merecen tumba.

El Tiempo, ocupándose de la resolucion dada en Consejo de ministros á las cuestiones de prensa y de pena de muerte, dice:

«Atendido el resultado de tales acuerdos, nosotros, por lo que se refiere á nuestros principios, que vemos triunfantes, no tenemos de qué quejarnos. El señor Sagasta es un conservador circunstancial de tomo y lomo.

Lo que hay es que, para presenciar este espectáculo, no era menester la crisis de Febrero de 1881.»

Es lo que decimos nosotros. Para gobernar así bien estaban en el poder los conservadores.

Ha sido denunciado nuestro apreciable colega La Voz de Galicia.

El motivo de la denuncia ha sido el haber censurado dicho periódico los grandes abusos cometidos en el embarque de la gente obrera y joven de Galicia para América.

Bien: eso está perfectísimamente bien, porque es muy fusionista.

En lugar de llevar á los tribunales á los autores de los abusos, se lleva al que los censura.

Como en la escena de los municipales en Lucas y sombras, que dejan pasar al que se lleva la capa y se llevan á la prevencion á su dueño.

Mas por estas que son anomalías nadie debe mostrarse sorprendido.

De estas cosas se ven todos los dias en el país del clásico cocido.

Dice un periódico que el año 1883 se llama Paco.

¿Paco de qué?

Leemos en El Porvenir:

«El juicio oral y público se ha inaugurado sin tentantes ni abogados fiscales, sin secretarios ni oficiales de sala, hasta sin mozos ni porteros, en muchas partes.

En esto consiste el espíritu liberal del señor Alonso Martinez, en desacreditar, con estas triquiñuelas personales, las reformas progresivas.»

Ha sido siempre don Gerundio muy aficionado á hacer comedias desde que fué primer galán en un teatro casero de Burgos, allá en sus mocedades.

Solo que ahora ya no hace comedias ni dramas.

Ahora hace sainetes.

De nuestro corresponsal, fecha de antes de ayer:

Hoy á la una se han reunido en Fornos los directores generales de Gobernacion, presididos por el ministro del ramo á quien acompañaba el subsecretario Sr. Rute. El banquete ha durado próximamente dos horas sin que ocurriese nada notable y sin que nadie se explique esta muestra de regocijo. Sin embargo, como ahora hasta las desdichas es moda ahogarlas en champagne, no falta quien sospecha que el almuerzo era una fiesta de difuntos dedicada á D. Cándido Martinez (á quien la cesantía le sea leve).

Amen.

Nos dice nuestro corresponsal noticiero de Madrid, dándonos al mismo tiempo una satisfaccion y un disgusto:

«Fuera de la cuestion de nombramientos y cesantías no ocurre otra cosa que los rumores de crisis parcial fundados en el deseo manifestado por el señor Camacho de abandonar su cartera antes de que llegue la hora de presentar los nuevos presupuestos; y como esto desea el señor Sagasta que se verifique antes del 11 de Febrero,

claro es que don Francisco ha de retirarse en un plazo muy breve, pues de otro modo su sucesor, don Venancio, no tendria tiempo de imprimir á la gestion financiera iniciativa propia, como naturalmente desea el heredero forzoso del señor Camacho.

¿Conque el señor Camacho va á salir del ministerio de Hacienda? ¡Qué satisfaccion!

¿Conque don Venancio Gonzalez es el llamado á sustituirle? ¡Qué disgusto!

Está visto que en este mundo no hay dicha completa.

Un periódico fusionista se convierte en paño de lágrimas para los infelices ministeriales que no han podido coger nada en el último reparto de momios.

Y les dice lo siguiente:

«Las cuestiones de personal son siempre enojosas, y producen cierta molestia en aquellos que desean ser elegidos.

Pero pronto entra la reflexion, pues no es posible satisfacer en un dia todas las aspiraciones, por legítimas que sean, y mucho más cuando en estas, como en muchas cuestiones, la habilidad consiste en saber esperar.»

Buen consuelo de tripas para los que se han quedado en ayunas.

De seguro que en esta ocasion no les halagará mucho que les llamen hábiles.

Más hubieran querido ser torpes como los que han entrado á disfrutar de las delicias del presupuesto.

Porque los hábiles ya pueden renunciar á sus esperanzas hasta el siglo que viene.

Carta de Madrid.

4 de Enero de 1883.

Respetable correligionario: La política ayer se redujo á comentar los nombramientos acordados en el Consejo el dia 2, de los que dí cuenta á usted en mi carta última.

Habia muchos candidatos para los puestos vacantes, y como no podia nombrarse más que un candidato para cada uno de ellos, resultan ahora muchos descontentos, que han de dar, si no me equivoco, muchos disgustos al gobierno.

Muchos decian ayer: «Esto se va, esto no puede continuar así, es insuportable lo que hace el gobierno, nos humilla y esto no lo aguantaremos.»

Los centralistas exclamaban: «La fusion está rota; en la distribucion de cargos se ha mejorado mucho al partido constitucional y no sufriremos á un gobierno que no cumpla lo pactado.»

Las oposiciones explotaban este disgusto y procuraban quebrantar, si no romper, á la mayoría sembrando la zizana y el malestar entre los diputados y candidatos desdeñados.

Se han confirmado los nombramientos hechos á favor de las personas cuyos nombres dije á usted.

Ayer tarde circuló el rumor de que el Consejo, despues de acordar la combinacion de gobernadores, se ocuparía de proveer las vacantes de senadores vitalicios.

Pero esto no fué más que un rumor que se vió muy pronto desmentido.

En el Consejo de ministros se examinó y se discutió la combinacion de gobernadores, acordándose la siguiente:

Se admitirá la dimision del actual gobernador de Málaga, y se nombrará en su lugar al diputado don Teodoro Baró.

Se admitirá la dimision del de Cádiz, á cuyo punto irá el actual gobernador de Valencia, y para la vacante que este deja, se nombrará al diputado Sr. Escrig.

El gobernador de Salamanca será trasladado al de Soria, vacante por fallecimiento del que desempeñaba este cargo.

A Salamanca sera trasladado el de Ciudad-Real; á Ciudad-Real el de Avila, y á este punto el delegado del gobierno de la Gran Canaria.

Se admitirá la dimision al gobernador de Jaen á cuyo punto será trasladado el de Tarragona, á Tarragona el de Baleares, á Baleares el de Lérida, y á este punto irá D. Bernabé Polo.

Se admitirá la dimision al gobernador de Lugo, á cuyo punto irá el de Orense, y para la vacante que este deja se nombrará á D. Julian Mores.

Una vez acordados estos nombramientos, los consejeros responsables se ocuparon de examinar los datos que presentó el señor ministro de Hacienda respecto al resultado producido por su gestion financiera, y los que—segun ellos—son muy satisfactorios, pero, segun mi parecer, muy contrarios á los deseos del país y á las necesidades que experimenta.

El Sr. Camacho presentó á sus compañeros de gabinete las bases del presupuesto del próximo ejercicio.

El Consejo terminó á las ocho.—N.

Literatura y Bibliografía

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Además de las noticias que dimos á nuestros lectores en la semana última respecto al movimiento literario y bibliográfico, podemos agregar las que á continuacion reseñamos, que si no constituyen la totalidad de las producciones que han visto últimamente la luz pública, son á lo menos en nuestro humilde sentir las más dignas de mencion.

Figura en primer término el opúsculo del ex-ministro de Hacienda don Fernando Cos-Gayon, titulado *El déficit de ayer, el de hoy y el de mañana*, obra en que se ponen de manifiesto las diferentes y siempre aflictivas situaciones por que ha atravesado la Hacienda española. Aparte del criterio político que resalta en el libro de que nos ocupamos, los datos interesantes aducidos en el mismo, el largo período que abraza y la competencia de su autor hacen interesante su lectura, que suministra materia de meditacion para los que se ocupan de los asuntos financieros.

Es notable asimismo el libro *Estudio crítico del nihilismo*, de don Juan Arnau é Ibañez, que, á sus profundos conocimientos, reúne un espíritu de serena imparcialidad que resalta en todas las páginas de la obra mencionada. Describe con elegante sobriedad el sombrío cuadro de las maquinaciones de esta tenebrosa asociacion, y pone en claro hechos poco conocidos y aun menos explicados.

El mérito del libro está avalorado en el bien escrito prólogo, debido á la siempre correcta y elegante pluma de don José de Carvajal.

Fiambres, titula don Juan Valero de Iornos á una coleccion de artículos suyos que se hallaban exparcidos en las columnas de diversas publicaciones; en ellos con elegante ligereza ataca todos los problemas sociales, y al reunirlos en un solo volumen ha prestado un buen servicio á las letras.

María del Pilar Sinués ha dado á la estampa una de sus más interesantes producciones. *Herencia trágica* se titula, y al par que justifica su título el dramático desenlace de su nueva novela, en la exposicion y la trama verdaderamente interesantes, campea la galanura del lenguaje, sin perder de vista la seriedad propia del asunto sombrío que le sirve de tema.

Aun nos quedan por mencionar otras producciones para completar la exposicion de las nuevas obras puestas recientemente á la venta, mas las dimensiones de la presente no lo permiten, y habremos de aplazar hasta la próxima la descripcion de las que hoy omitimos.

Suyo afmo.—T.

DIPUTACION PROVINCIAL

Session del 5 de Enero de 1883.

Se abrió la sesion bajo la presidencia de don Fulgencio Soriano, quien, haciendo uso de la palabra, pronunció un bien meditado discurso para dar las gracias á sus compañeros por el distinguido cargo para que le habian elegido, agregando que, con el auxilio de todos los diputados, lograria la corporacion desempeñar con el mayor acierto la difícil mision que se le habia conferido de administrar los intereses de la provincia.

Dijo que debia ser de atencion preferente para la diputacion la instruccion primaria, como fundamento de la sociedad.

Y terminó manifestando que daria amplia libertad en todas las discusiones; pero que rogaba á todos los señores diputados que procurasen evitar toda frase ó alusion que pudiera mortificar á sus compañeros á fin de que no haya debates infructuosos y disgustos siempre lamentables en el seno de corporaciones llamadas á dar ejemplo de orden y comedimiento.

Se procedió al nombramiento de los individuos que han de componer las comisiones que la ley previene, quedando constituidas en esta forma:

Hacienda.—Presidente, D. Evaristo del Campo; vice-presidente, D. Juan J. Oria; secretario, don Laureano de las Cuevas; vice-secretario, don Manuel G. Obregon; vocales, don Arturo Pombo; D. José María Gonzalez Trevilla; don Joaquin G. Soto; D. Ramon Fernandez.

Fomento.—Presidente, D. Ricardo de las Cuevas; vice-presidente, D. Emilio Alvear; secretario, D. Vicente Aparicio; vice-secretario, don Belisario Cárcova; vocales, D. José Rivero; don Javier Echevarría; D. Francisco G. Macho; don Idistio Ilisástegui.

Gobernacion.—Presidente, D. Fernando Muñoz; vice-presidente, D. Pedro Herran; secretario, D. Norberto Ibarra; vice-secretario, don Francisco Trápaga; vocales, D. Andrés Lanuza; D. Ramon G. del Corral.

Amillaramientos.—D. Laureano de las Cuevas; D. Juan José Oria.

Sanidad.—D. Juan José Oria.

Seguidamente don José Fernandez Valdor ro-

gó á la presidencia se discutiese la incapacidad que para el cargo de diputado tenía pendiente, acordándose por unanimidad declarar nula dicha incapacidad para el desempeño de aquel cargo y quedando el señor Fernandez Valdor proclamado diputado.

El señor presidente manifestó quedaban suspendidas las sesiones, hasta que fuera convocada la corporación por el señor gobernador civil de la provincia.

Noticias

Debiendo proceder esta alcaldía al nombramiento de 6 guardias municipales, los aspirantes pueden presentar las solicitudes debidamente documentadas en la secretaría, hasta el día 15 del corriente, advirtiéndose que los que soliciten las plazas deberán reunir las circunstancias siguientes:

- 1.ª Haber servido en la guardia civil, ejército ó armada.
 - 2.ª Que las solicitudes sean escritas por los mismos aspirantes.
 - 3.ª Tener una talla mínima de 1'700 milímetros.
- Serán preferidos los que no pasen de 30 años y en igualdad de circunstancias los naturales de esta ciudad y su provincia.

Las 36 cántaras de vino que, según decíamos en nuestro número del jueves último, habían sido decomisadas por la guardia municipal en la calle de la Compañía, no pertenecían á nuestro particular amigo D. Gregorio Rosales.

Hacemos esta espontánea declaración, por haber sabido que algunas personas sospechaban que fuese de dicho señor el vino decomisado.

Ayer se recibió en esta delegación de Hacienda, el nombramiento de aspirante de tercera clase de la administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia, á favor de D. Vicente J. Caballero.

En la primera sesión que celebre nuestra corporación municipal, será posible se dé cuenta de la proposición presentada por don Ricardo Horga, referente á la poda de los árboles, pues, según nuestras noticias, el director de paseos y arbolados, á quien había pasado aquella, la ha informado favorablemente.

El Boletín Oficial de ayer publica el número de las fincas que, administradas por el Estado, ha de procederse á su arriendo por cuatro años el día 4 del próximo Febrero, á las once de la mañana.

La persona que haya perdido un rosario puede pasar á recogerlo en la imprenta del Boletín de Comercio, donde será entregado dando las señas del mismo.

¿Cómo se habrá arreglado estos días la persona que lo perdió para contar los Padres-nuestros?

Habrán tenido que llevar la tabla de apuntar la ropa á la lavandera.

Ha sido nombrado canónigo de esta catedral don Francisco Morante y Roman.

Muy señor mío.

Dícese que la estudiantina El Diapason cuenta con el teatro de Torrelavega, donde celebrará un concierto-baile el lunes de Carnaval, pues el domingo y martes trata de pasarle recorriendo, como en años anteriores, las calles de nuestra población.

La determinación del Diapason, merece la aprobación de esta redacción, porque es de pistón.

A consecuencia del expediente gubernativo instruido por el señor gobernador civil á virtud de queja de varios vecinos del ayuntamiento de Arenas, sobre abusos administrativos, se ha impuesto al alcalde de aquel ayuntamiento una multa de 25 pesetas, y otra de 5 á cada uno de los concejales.

Ayer ingresó en la cárcel de esta ciudad el penado Enrique Cobo Ruiz, que, como saben nuestros lectores, se fugó de la cárcel de La Serna.

El promotor fiscal del juzgado de Villacarriedo, D. Romualdo de los Ríos y Portilla, continúa en Madrid en comisión del servicio.

Dos escándalos hubo ayer en esta población presenciados por la guardia municipal; uno en la calle de Somorrostro y otro en la Pescadería.

Pero en ninguno de ellos llegó la sangre á la bahía.

Ayer vimos que en varios escritorios del Muelle tienen á la vista el siguiente anuncio:

NO SE DAN AGUINALDOS
¿Qué desencanto para los pedigueños!

La preciosa niña Margarita Moreau que se halla con sus padres en una situación desesperada por falta de recursos, hará sus ejercicios en el alambre hoy y mañana, á las cuatro de la tarde, en el jardín de la fábrica de cerveza de La Cruz Blanca.

Excitamos los caritativos sentimientos del público en favor de esa desgraciada niña, digna del mayor interés por la triste situación en que se encuentra, á la edad en que debían rodearla, no

fatigas y trabajos, sino el bienestar y el esparcimiento propios de la infancia.

Tenemos entendido que un conocido almacenista de vinos de esta ciudad está gestionando activamente para abrir mercado de aquel líquido en Montevideo y Buenos-Aires, con el objeto de que los vinos españoles circulen y vayan ganando la fama que se merecen.

Desde luego aseguramos que esta idea dará buen resultado, por la justa fama que hace tiempo vienen conquistando estos vinos en varios puntos de América.

Dos sirvientes fueron ayer conducidas al principal por conducir por las aceras cargas en la cabeza.

Suponemos que no habrá sido precisamente por llevarlas en la cabeza.

Y que lo mismo las hubieran castigado por llevarlas en los pies.

Hoy y mañana celebrará la sociedad Terpsicore, en los salones de Rigoletto, magníficos bailes de sala y máscaras, de ocho de la noche á dos de la madrugada, que prometen estar muy concurridos y animados.

Leemos en un periódico de Bilbao:

El crimen de Lacuadra,

«Noticioso el cabo de la guardia civil del puesto de Sopuerta de que en la noche del martes se hallaban en la carretera y cerca del inmediato pueblecito de Lacuadra cinco hombres de mal aspecto, que infundían sospechas á cuantos por su lado pasaban, pues eran desconocidos, salió á su encuentro en compañía de otro individuo del cuerpo á sus órdenes.

Llegados á presencia de los cinco individuos mencionados, el cabo les pidió sus pasaportes, que le fueron presentados sin reparo alguno, mas como la oscuridad que reinaba no permitiese reconocerlos con la exculpabilidad debida, á instancias del expresado cabo fueron á examinarlos á una taberna que se hallaba próxima. Una vez allí empezaron los guardias á registrar los pasaportes y hallando uno de estos algo dudoso, el cabo se lo manifestó así á su dueño, el que por toda contestación, sacando un revolver, disparó sobre los guardias hiriendo á uno de ellos en un costado.

Al verse de tal manera agredidos, hicieron los guardias uso de sus bayonetas, siendo muerto instantáneamente el primero que había causado el disparo.

El dueño del establecimiento y otros dos paisanos que se hallaban en el local, ayudaron á los guardias en la persecución de los cuatro restantes, de los cuales dos consiguieron escaparse, quedando los otros heridos y prisioneros, uno de ellos de tal gravedad, que según nos dicen, falleció en la misma noche.

El cabo de la guardia civil fué también herido de otro disparo en el cuello, y los tres fueron curados por el profesor, nuestro vecino señor Obieta, el cual se hallaba cerca del lugar de la ocurrencia.

Estos son los hechos que hemos oído referir, y que rectificaremos gustosos cualquiera inexactitud en que hayamos incurrido.

Los funerales del conde de Wimffen

El cadáver del desgraciado embajador de Austria-Hungría en París fué colocado en el salón principal de la embajada, sobre una cama imperial, rodeada de 24 cirios á los pies. Sobre almohadones de terciopelo se veían las cruces y decoraciones del difunto.

Como la iglesia católica rechaza los cadáveres de los suicidas, si no se prueba que habían perdido la razón al atentar á su vida, han surgido algunas dificultades para el entierro católico.

Pero el doctor Constantin James ha certificado, despues de minuciosas investigaciones, que hacia tres semanas el conde presentaba los síntomas de desarreglo intelectual y que su muerte ha sido producida por la locura. En vista de este certificado, el arzobispo de París ha autorizado los funerales, y el 2, á las doce de la mañana, fueron celebrados en la iglesia de Santa Clotilde, asistiendo todo el cuerpo diplomático y los altos dignatarios del Estado.

La condesa viuda manifestó firme resolución de ver el cadáver de su esposo, y fué desde el hotel Maurice á la embajada, acompañada del conde de Zichy y de su dama de compañía. La escena fué desgarradora; la condesa se abrazó al cadáver, del que fué preciso separarla. Luego permaneció largo rato rezando en los reclinatorios en que rezaban el oficio de difuntos los curas de Santa Clotilde.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido en camilla al hospital de esta ciudad un infeliz marineros que, hallándose pescando besugos, le dió un vómito de sangre, llegando en estado grave.

Segun se nos dice, este infeliz hace tiempo que viene padeciendo del pecho, y la necesidad en que se hallaba le obligaba salir á la mar.

A la una de la madrugada de hoy fué conducido á la perrera por un sereno un individuo que se hallaba dando grandes voces en la calle del Infierno.

Extranjero

Por Oberdank

El Secolo, de Milan, ha sufrido una recogida por haber reproducido la carta de Oberdank á sus amigos.

Escriben de Torli que ha habido allí algunos desórdenes con motivo de las manifestaciones en favor de Oberdank.

Se prohibió njar unos manifestos en las esquinas, y á pesar de la prohibición se fijaron. Cuando los agentes los arrancaban, eran insultados.

Se cerraron las tiendas poniendo en la puerta un cartel que decía: *Luto nacional*.

Habia personas que entraban en las tiendas para hacerlas cerrar más ó menos espontáneamente.

En Rávena se han distribuido manifestos impresos en papel rojo con la firma *Il comitato repubblicano regreto ravennate*, y donde se protestaba en términos violentos contra la ejecución de Oberdank. Estaban fechados en Lugano, y concluían con el grito de «¡Viva la Revolución!»

Un camarero de un restaurant de Trieste, encarcelado como cómplice en el atentado del 2 de Agosto, ha muerto en el hospital.

Atentado contra el embajador de Austria

Al salir de la recepción del cuerpo diplomático en el Vaticano, el coche del embajador de Austria recibió una pedrada. Este incidente, que ha causado en Roma alguna emoción, no parece relacionado con la agitación antiaustriaca provocada por la muerte de Oberdank.

La piedra no hizo daño á nadie. El carruaje se detuvo inmediatamente, y entre los lacayos y los guardias prendieron al que la había tirado, sin que este opusiera resistencia.

Se llama Valeriano Valeriani, y tiene treinta años. Interrogado por el inspector del distrito, declaró que, hallándose al paso del embajador, comparó su miseria con el lujo de los carruajes de gala que veía desfilir, y tuvo un impulso de rabia, que le hizo lanzar la piedra contra el primero de los carruajes, sin saber quién iba en él.

La piedra dió debajo del cristal de la portezuela; recogida por los lacayos, se ha remitido á la autoridad judicial. Es un guijarro de 150 gramos de peso próximamente, y tiene en la superficie algunas partículas de oro, despedidas de la carroza.

Valeriani es casado y padre de familia; tiene cuatro hijos, de los que el menor apenas cuenta seis meses. Sus antecedentes son muy buenos.

Algo más sobre Arabi

Segun una correspondencia telegráfica del Cairo, publicada por el Standard, corre el rumor en Egipto de que Arabi había sido libertado por los beduinos, al conducirlo de la capital á Suez.

El jefe de la rebelion ha sido consecuente consigo mismo hasta el fin, como lo prueba este detalle.

Mr. Broadley aconsejó á todos los jefes indultados que firmasen una nota comun dando gracias al khedive por su clemencia. Arabi se negó á firmar el escrito que le presentaron, diciendo: «Yo he declarado, conforme con la ley musulmana, que Tewfik-bajá había dejado de ser khedive, y, por consiguiente, no puedo reconocerlo como tal. Consiento, sin embargo, en dar gracias al gobierno egipcio.

A consecuencia de esta observación, hubo que cambiar el texto de la nota.

Han sido capturados varios de los asesinos del profesor Palmer, comisionado por el general Volsley para una expedición científica. Se espera capturar á los demás.

Pacotilla

Anoche, como es uso todos los años, supongo que entrarían los Reyes Magos, poniendo en los botitos y en las babuchas, chucherías, juguetes y confituras!

A Práxedes Sagasta le habrán dejado un buen para-caidas como regalo; y al héroe de Sagunto sable y galones de sargento primero de gastadores!

En sus botas Camacho quizá haya visto algun contribuyente sin calzoncillos, y Pavía en el fondo de su zapato, una escuadra invencible de carros-matos!

Habrán puesto á Gonzalez en los botitos las insignias de jefe de municipios;

y á Posada el de Llanes, dentro de un zueco, dos cuartos de pomada para el cabello!

Negarse no se puede de todos modos que son los Reyes Magos muy dadivosos: por eso no me extraña, si he de ser franco, que haya para esos Reyes tantos monárquicos!

Leo en un periódico de Palencia con asombro, con espanto, con estupefacción, lo siguiente:

«El farol de la calle de Vireina, de cuyo hecho nos ocupamos en un suelto del Diario del día 29, podemos asegurar que se rompió de un modo casual. Nos complacemos de ello, por tratarse de la clase de sargentos del regimiento de España, que por su digno comportamiento tiene las simpatías de esta localidad.»

¿Quién se había de figurar que había en Palencia un farol de la clase de sargentos?

Y por lo visto se rompió al realizar algun hecho heroico, en defensa del orden, digo, del alumbrado público!

A ese farol, á mi ver, si se juzga por el dato que acabamos de leer, se le debe proponer para el ascenso inmediato!

En casi todos los escritorios del Muelle campea un cartel con esta inscripción en letras gordas:

¡NO SE DAN AGUINALDOS!

Yo tambien lo he colocado en mi casa, con esta adición:

¡PERO SE RECIBEN!

Dudo mucho que los tales carteles sirvan para contener el ímpetu de los invasores.

¿Quién resiste, por ejemplo, la eficacia de este cartucho, que he sorprendido ayer en manos de un nihilista, que á estas horas habrá ya roto el fuego contra el vecindario?

Verán ustedes:

«Ya en el verano ardiente nya en el invierno con trueno, ná su vecino fielmente espera siempre el sereno.»

Vamos, hombre, que contra esta clase de proyectiles no hay quien se defienda ni con carteles, ni con ametralladoras!

Es el que ataca con ellos sereno particular.

¿A cien leguas se conoce la particularidad!

¿Han visto ustedes entera una muestra que hay sobre el establecimiento de muebles del señor Rasilla en la calle de San Francisco?

¿A qué no? Habrán ustedes visto una parte nada más.

¿Hasta donde alcanza la vista!

Para verla de un extremo á otro hay que hacer un viaje á Canarias!

Don Cándido Martinez ha dejado de ser directos de los estravios de la correspondencia.

Tantas veces han desaparecido las cartas y los periódicos que ya era hora de que desapareciera él de la dirección del Ramo.

¿Pero verá usted como á él se le encuentra en otro destino!

Al Correo de Cantabria un amigo le propone lleven los municipales el número en el capote, pues como llevan la placa por dentro, en el uniforme, no se vé, como es debido, por que el abrigo lo esconde. Yo creo que lo mejor es que lleven cifra y nombre encima de la visera de la gorra que se ponen; y para hacerlos visibles sobre todo por la noche que por dentro de la gorra lleven un par de faroles!

A Bielsa, el andarin, le ha vencido en Zaragoza otro andarin que se llama Jimenez.

Ahora hay otro andarin que se llama Lainez el cual piensa dejar á Jimenez tamaño.

Y luego vendrá otro andarin que se pasará á Lainez por debajo de la pata.

Hasta que llegue uno que haga lo que aquel andaluz, que tanto corria al rededor de un arbol que él mismo se iba dando puntapiés en el trasero!

Dos mudos en París se han conyugado uno de otro, sin duda, enamorado, aunque se habrán unido ambos tal vez para ver si se curan la mudez. ¡No tendrá nada de particular que á fuerza de reñir, rompan á hablar!

NO EQUIVOCARSE

En el acreditado establecimiento de D. Alejandro Fernandez Ruiz, calle de Isabel II, núm. 2, se acaba de recibir el legítimo vino de Valdepeñas garantizado al precio de 45 rs. cántara; verdaderos vinos de Navarra (de un acreditado cosechero de Tafalla) y de Cebreiros á 40 rs. clarete á 36.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 (9-15 noche).

Se ultima la extensa combinacion personal para aduanas. Trátase de suprimir el descuento á los empleados de las clases activas y pasivas. Un italiano ha disparado un tiro al embajador de Austria en Roma. Ha sido reducido á prision.

Madrid 5 (10 noche.)

Acciones del Banco de España... 398-50. Deuda amortizable del 4 por 100 76-40. Cambio sobre Paris... 4-92. Cambio sobre Londres... 47-30. Fabra.

Barcelona 5 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano-Colonial. 81-50.

Londres 4.

El Standard publica un despacho de Panamá fechado el 23 de Diciembre último, anunciando que Inglaterra, Francia é Italia firmaron un convenio, segun el cual, las reclamaciones de los nacionales respectivos sobre los daños y perjuicios de la guerra entre Chile y el Perú, serán examinadas y fijadas de comun acuerdo.

Bucharest 4.

La Cámara de diputados en la sesion de esta última noche ha aprobado por 101 votos la proposicion relativa á la revision de la Constitucion. La oposicion se ha abstenido de votar. La Cámara acordó despues suspender sus sesiones hasta el 11 de Enero.

Londres 4.

El Daily News anuncia hoy que los embajadores de la isla de Madagascar que vinieron á Londres despues de haber fracasado su mision en Paris, saldrán en breve de Liverpool con direccion á los Estados-Unidos, á donde van con objeto de negociar un tratado con el gobierno de Washington.

Paris 4.

Los diferentes grupos de la izquierda republicana de la Cámara celebraron ayer una reunion acordando que todos los diputados asistirán á los funerales del Sr. Gambetta. A pesar de que en la escuela de defuncion se anunció que el entierro se verificaria en el cementerio del Padre Lachaise, posteriormente se ha decidido que despues de los funerales que se

celebrarán en Paris el sábado, y no el viernes como se habia dicho oficialmente, el cadáver será conducido á Niza, donde se le harán tambien suntuosas honras fúnebres, siendo enterrado en el panteon de familia.

Así lo ha dispuesto el padre del finado, pues este no dejó disposicion alguna testamentaria, á pesar de lo que se ha asegurado en contra.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor Triana, 449 ts., c. Maguregui, de Sevilla y escalas con 1 pipa aceite de oliva á la órden; 30 id. id. id. á D. J. M. Diaz; 10 id. idem idem y 10 bocoyes id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 12 id. id. id. á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 6 id. id. id. á D. L. Hermosilla; 10 pipas id. id. á la Sra. Viuda de G. Gomez, y otros efectos para varios.

DESPACHADOS

Vapor Asturiano, 1.498 ts., c. Echevarría, á varios puntos de América con 6.893 sacos harina, vino, conservas y otros.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Ugalde, para San Sebastian con azucar, cacao, aguardiente, bacalao y otros.

Patache Paloma, 38 ts., c. Martinez, para San Ciprian con varios efectos.

Patache María Dolores, 142 ts., c. Layno, para Gijon con varios efectos.

Vapor José Perez, 200 ts., c. Teigeiro, para Barcelona y escalas con 2.491 sacos harina, azucar, cacao, café y otros.

Vapor Vizcaino Montañés, 181 ts., c. Zarraga para Bilbao con 218 sacos harina, bacalao y otros.

Marea de hoy.

Pleamar.—A la 1 y 24 minutos. Bajamar.—A las 7 y 24 minutos.

¿PARA CURAR UNA TOS QUE SE NECESITA? Cuatro propiedades deben ser combinadas en un específico para la tos. Debe ser un contra irritante, un expectorante, un sudorífico y un anodino; estos requisitos en proporciones apropiadas, constituyen el poder curativo del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamacion, hace expectorar aliviando así los conductos del aire, promueve la traspiracion y calma el sistema nervioso; de consiguiente merece el nombre de específico. pues con estos cuatro procesos llena todos los requisitos de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los naturales por sus virtudes medicinales.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

El HIERRO BRAVAIS se distingue de los demás productos ferruginos, porque está en un estado más favorable á las combinaciones con los ácidos orgánicos de la economía. Es cierto que las aguas minerales ferruginosas en las cuales el hierro se encuentra en el mismo estado (peróxido de hierro) tienen el lado bueno de ser preparadas por la naturaleza misma; pero su composicion es variable y sus efectos ineficaces, sobre todo cuando son transportadas. Tienen además otro inconveniente, el de ser muy caras, no estando por consiguiente al alcance de todas las fortunas.

Mientras con las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS se tiene un agente en dosis bien proporcionadas, siempre idéntico á sí mismo, cuyos efectos pueden ser de antemano graduados y calculados por el médico. M. Bravais ha puesto su producto al alcance de todos, pues cada frasco del precio de 5 francos puede servir para

30 ó 40 dias, lo que hace 15 céntimos de franco al dia.

Más de doscientas experiencias efectuadas en el Hotel Dieu de Paris, por el sábio profesor BARTH, han demostrado de un modo irrecusable que el Fosfato de hierro de Leras es el mejor de los ferruginos en todas las enfermedades que proceden de la pobreza de sangre, no solo por no estreñir, ni ennegrecer la dentadura, sino porque su forma soluble y clara la hace facil de tomar y asimilable para los estómagos más delicados, efecto natural, pues ayuda las digestiones laboriosas y los dolores estomacales. Este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y C^a y el sello azul del gobierno francés.

VENTA

Paseo de la Concepcion, casa número 6, se vende un segundo piso en buenas condiciones y libre de toda carga.—Calle del Monte, número 1, darán razon. 8-1

Café Tamberlick

En este establecimiento se han recibido grandes surtidos de exquisitos vinos. Hay vino Palo de Madera, Manzanilla de San Lúcar y aguardiente de Ojen de las primeras marcas.

Se espnde jamon en dulce por raciones, por libras y enteros. Embutidos de Cataluña.

Avisando con 24 horas de anticipacion, se hacen flanes de todos tamaños para casas particulares.

Regalo de Pascuas

Ninguno mejor y más útil en las familias que una máquina para coser de las legítimas y sin rival fabricadas por

LA COMPAÑIA F. SINGER

13 Blanca 13

SANTANDER. a

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada para criar en casa de los padres; en esta imprenta darán razon. 2-2

TRASPASO O VENTA.

Se vende ó traspasa la tienda que hace esquina á la calle del Arrabal y de los Mártires, titulada La Plata; en la misma darán razon. 8-8

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.^a (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillas de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS

Taller de guarnicioneria, zapateria y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

Nuevo Taller de Coches

DE LOS FRANCÉS

FRANCISCO COEIL Y PABLO DUBOSC

3 Travesía de Peñas-Redondas 3

En este establecimiento, cuyos dueños se prometen trabajar á satisfaccion de sus favorecedores, se hacen con esmero, prontitud y economía, toda clase de carruajes.

Tambien se hacen composturas á precios sumamente arreglados. 15-9

COMERCIO DEL VALENCIANO,

CALLE DEL CORREO, NÚM. 10.

En este establecimiento de Alonso Espinosa se ha recibido un gran surtido de esteras de todas clases que se colocan en las habitaciones á precios sumamente arreglados.

Tambien hay una gran existencia de zapatillas de abrigo muy baratas y con especialidad las llamadas suizas, que están teniendo mucha aceptación.

Siguen vendiéndose en dicho establecimiento loza y cristalería de todas clases, calzado y otros varios artículos de novedad y de gusto.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA

SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia, Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

INTERESANTE

La antigua casa de D. Miguel Ruano de los Gallardos, establecida calle de la Blanca, números 1 y 3-4.º, se encarga de hacer la conversión de los abonares de licenciados del ejército de Cuba, en los valores que previene la Ley de 7 de Julio de este año.

Igualmente se encarga de hacer las reclamaciones que sean necesarias, para que puedan percibir sus créditos, los padres ó herederos de los soldados fallecidos en aquella Isla. js



DOÑA MARIA BEZANILLA

HA FALLECIDO

Su esposo D. Modesto Piñeiro, hijos, madre, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y acompañar el cadáver al cementerio hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Roque, por cuyo favor vivirán agradecidos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy sábado 6 de Enero.

A las tres y media.

C. de L.—EL DUENDE.

A las ocho de la noche.

CATALINA.

TEATRO MECANICO

Funciones para hoy 6 de Enero.

A las 3, 5 1/2 y 8.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

—Dia y noche, señora. —¿Y emprendisteis esta obra con el objeto de venderla? —No, señora; la emprendí con otro objeto. —Ahora comprendo que no hayais encontrado comprador, porque es una cosa verdaderamente para una reina. —¡Oh! Sí; me veo obligada á pedir un precio muy elevado; y esto ha hecho que no haya podido venderle, á pesar de la extremada necesidad que tengo de dinero. —¿Y qué es lo que pedís por él? preguntó el príncipe sonriendo. La jóven permaneció un momento silenciosa, como temiendo dejar escapar de sus labios las fatales palabras que tantas veces le habian arrebatado sus esperanzas; pero al fin contestó con una voz apenas inteligible: —Tres mil francos. —¿Cuánto? dijo Fernanda. —Tres mil francos, repitió Cecilia. —¡Oh! dijo la actriz, acompañando su exclamacion con un movimiento combinado de los ojos y de la boca imposible de pintar: ¡oh! Es caro; pero lo vale. —Y además, prosiguió la jóven enlutada, jun-

en Nancy, país de las maravillas de este género, nada que pudiese igualar á aquel vestido, recargado de tal manera de bordado, que apenas de trecho en trecho se podía divisar el fondo sobre que serpenteaban los tallos más delicados y las más elegantes flores que han absorbido jamás las ávidas miradas de una hija de Eva; aquella no era la obra de una mujer, sino el capricho de una hada. Por poco inteligente que fuese el príncipe en esta clase de labores, no pudo menos de conocer que aquel vestido era un milagro de paciencia y de inteligencia laboriosidad. Fernanda permaneció mucho tiempo entregada á la muda contemplacion de aquellos graciosos arabescos; despues, volviéndose hácia Cecilia: —¿Y quien, le preguntó, ha bordado este vestido? —Yo, señora, contestó Cecilia. —¿Y cuántos años habeis empleado en esa obra? —Dos años y medio. —Bien lo creo; mirad, príncipe, lo que va del bordado á mano al bordado de telar, y eso es precisamente lo que da el mérito al vestido; dos años y medio. ¡Oh! y seguramente habeis trabajado mucho.

de vuestro agrado. Le dije al punto que era inútil, en atencion á que os hallabais en ánimo de hacer economías; pero la pobre muchacha ha insistido tanto, que no he tenido valor para despedirla. Le he dicho, en su consecuencia, que aguarde, y que cuando estuvieseis en disposicion de poderla recibir, la recibiriais; entonces se sentó modestamente en un rincon con su caja sobre las rodillas, y aguarda á que la mandeis llamar. —¿Lo permite V. A. I.? preguntó Fernanda. —Con gran placer, respondió el príncipe: tendré mucho gusto en ver á esa muchacha, y sobre todo en admirar lo que lleva en esa caja que tiene tan modestamente sobre sus rodillas. —Entonces decidle que entre, dijo Fernanda. Cornelia desapareció al punto, y volvió á poco rato, anunciando á la señorita Cecilia: detrás de Cornelia entró la persona anunciada. Era esta una encantadora muchacha de diez y nueve años, de blondos cabellos, de rosada tez, con unos grandes ojos azules y un talle esbelto; iba vestida de riguroso luto, y sin adorno de ninguna clase; sus mejillas estaban pálidas y sus ojos inyectados de sangre; conociase que habia sufrido y llorado mucho.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Pasaje
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
» Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
» Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	450
» Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
» La Guayra, Puerto-Cabello, Curacao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
» Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
» Veracruz.	1240	1100	825	500
» Para San Francisco.	1690	1310	—	600
» Guayaquil.	1565	1430	—	580
» El Callao.	1675	1575	—	663
» Valparaiso.	2075	1975	—	880

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Enero

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucia, Trinidad, Demerari, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos

COLOMBIE

capitan DARDIGNAC

Saldrá de Santander el 26 de Enero

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST

Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos

FERDINAND de LESSEPS

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Curacao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

CALDERA

Capitan CRAMPON

Saldrá de Marsella el 14 de Enero, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duracion del viaje: 13 dias.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco á la Direccion á Paris.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expenden billetes para el ferrocarril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid á D. José María Alonso de Braxa, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siero, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisana, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.
LECHAUX, Farm. Quím. r. 3.ª-Catherine, 144, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**
puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La Legítima
FÁBRICA DE ACHICORIA
MOVIDA A VAPOR
Premiada en la Exposición de Burdeos
DE
LIMOUSIN HERMANOS
Tolosa (Guipúzcoa).

Esta fábrica, montada en grande escala y con aparatos de los más modernos, produce una achicoria sin rival como pureza. Se expende á granel y en paquetes de 500, 250 y 125 gramos. Precios equitativos. Acercándose la época de hacer surtido se recomienda á los almacenes y comercios que se dedican á la venta de este artículo no tomen compromiso con otras fábricas sin haber examinado antes nuestro muestrario y condiciones que se les facilitará á correo seguido de su aviso. 15412

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO
Este VINO fortificante, febrífugo, antineurioso, cura las Afecciones osorofúscas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.
PRECIO: 24 REALES
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ASMA
ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS **CIGARRILLOS INDIOS**
de GRIMAULT y Ca, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Ronquera el Insomnio, la Extincion de la voz,
de Asma, la Tos nerviosa, las Neuralgias de la faz,
y combatir la Tisis laríngea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y C^o, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICN.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 4 y 25	DE CADA MES.
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
Coruña » 24		

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Gendilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Saira Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores á asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO
SANTANDER
es el destinado á salir de Santander el día 20 de Enero.
Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

HIERRO QUEVENNE

Cura ; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MÁS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y más económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles ; No tiene sabor ni accion sobre la dentadura ; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende : 1º al Natural ; 2º en Grageas.

N.º—Rehúcese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas :

Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

20

Segun los antecedentes dados por Cornelia de la persona que deseaba hablarla, Fernanda creyó que seria alguna costurera encargada de enseñar muestras de telas; pero á la primera mirada que dirigió sobre aquel triste y severo continente, conoció que se habia equivocado. El príncipe, por su parte, no pudo menos de reparar, lleno de admiración, en aquel aire de casta dignidad, esparcido en toda la fisonomía de la jóven.

Cecilia se detuvo en el dintel de la puerta, muda é inmóvil.

—Acercas, señorita, dijo Fernanda, y tened la bondad de decirme á qué debo el placer de veros.

—Señora, respondió Cecilia con voz trémula, pero en la que se notaba más sufrimiento que temor: en esa caja hay un vestido que he presentado ya á muchas personas; pero siempre el precio del vestido ha superado á lo que me han ofrecido por él. La última persona que lo ha visto me dijo, devolviéndomelo, que solo una reina podría comprarlo, y así me he dirigido á vos, que sois una reina.

Estas palabras habian sido pronunciadas con una voz tan vibrante, al paso que con tanta dignidad y tristeza, que el príncipe y Fernanda sin

21

tieron redoblar su admiración; con todo, las últimas palabras de la jóven hicieron sonreír á la bella artista.

—¡Oh! sí, una reina, dijo; reina desde las siete y media de la noche hasta las diez; reina con un teatro por reino, con palacios de carton y corona de cobre dorado. Pero, con todo, no habeis andado muy descaminada al dirigiros á mí, porque aunque yo sea una falsa reina, ahí teneis á un verdadero rey.

La jóven levantó con triste gravedad sus hermosos ojos azules, y le miró con una expresion que daba á entender que no habia entendido una palabra de cuanto le decian.

Entre tanto, Cornelia habia levantado la tapa de la caja.

Fernanda no pudo contener un grito de sorpresa y de admiración.

—¡Oh, qué traje tan maravilloso! exclamó apoderándose de él con la ambiciosa curiosidad de una mujer que ve una obra maestra de gusto y de trabajo, desdoblándolo sobre una silla; y pasando su mano sobre él para juzgar mejor de la finura de la muselina y de la belleza del bordado.

Y con efecto, tal vez no se habiavisto, ni aun

24

tando las manos y próxima á caer de rodillas, al mismo tiempo hareis, comprándolo, una buena obra; os lo juro, señora.

—¡Oh! ¡Dios mio! Mi querida niña, dijo Fernanda; de muy buena gana compraría ese vestido, y aun os confieso que me causa envidia, ¡pero mil escudos!...

—¡Ah! ¿Y qué son mil escudos para vos? dijo la jóven dirigiendo una mirada á su alrededor como para formarse una idea de la riqueza de la persona á quien se dirigia por el suntuoso mueblaje de la habitacion.

—¡Qué es lo que decís! Mil escudos, repitió la artista; son mis ganancias de tres meses. Tomad, señorita, dirigios al príncipe, y él comprará ese vestido para alguna señora de la corte.

—Así es, dijo aquel; esta señora tiene razon, y yo me quedo con él.

—¡Vos, vos, señor, vos príncipe! exclamó la jóven; ¡es cierto que os quedais con él por el precio que he dicho?

—Sí, respondió el príncipe, y si aun os hiciese falta algun dinero más...

—No, monseñor, no, contestó la jóven; me hacen falta tres mil francos, y nada más. Además de que tampoco vale más el vestido.